Una nueva copla de Šabuʿot: *Los judíos en el Sinaí*

Ignacio CEBALLOS VIRO *
Instituto de Filología - CSIC, Madrid

El corpus de las coplas de Šabuʿot sefardíes está todavía sin cerrar. No sólo a causa de la vaporosidad de los límites que rodean el género, sino también por la aparición de «nuevos» testimonios viejos, que habían estado acumulando polvo en rincones de bibliotecas. Es el caso de este documento que presentamos ahora [1].

EL CORPUS

Las coplas de Šabuʿot cumplen una función paralitúrgica durante la fiesta del mismo nombre (el Pentecostés cristiano), que conmemora la entrega de la ley a Moisés en el monte Sinaí. Si bien no todas las canciones de exaltación de la ley o que narran su entrega pueden ser consideradas formalmente coplas, ni todas las coplas con dicha temática deben ser consideradas de Šabuʿot, el corpus es lo suficientemente amplio como para tener entidad propia. En la *Biblio-*

---

* ignacioceballos@hotmail.com

[1] Este artículo es consecuencia de la actividad realizada durante el disfrute de una beca de Introducción a la Investigación en el CSIC. El plural aquí utilizado no es un plural de modestia, sino la conciencia de que este artículo es el resultado de un esfuerzo colectivo. Doy las gracias fundamentalmente a Iacob M. Hassán por su inestimable ayuda, y también a Elena Romero, Eliézer Papo y Eva Llergo por el interés y el tiempo que me dedicaron.

Sefarad 65 (2005) págs. 41-64
© CSIC
ISSN 037-0894

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://sefarad.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

grafía analítica de ediciones de coplas sefardíes (*BAECS*) preparada por Elena Romero, de donde extraemos estos datos, se detalla la existencia de nueve coplas de Šabuʿot editadas al menos una vez [2]. Y el texto que queremos sacar de su escondrijo vendría a insertarse como tercer poema en antigüedad en este conjunto sefardí, que de este modo queda formado por los siguientes diez textos:

1. *La ketubá de la ley*, de Yehudá bar León Calʿí. Titulada también *La Ketubá (de la ley de Šabuʿot), Ketuḇá leyom šení šel Šabuʿot, Ketuḇa(t) haTorá (leyom ḥag Šabuʿot)*. Inicio: «Es raẓón de alabar a el Dio grande y poderoṡo». 24 tercetos monorrimos de verso largo amétrico. Acróstico onomástico del autor. 35 eds., primera: Salónica, c. 1750 (*BAECS* 13a).

2. *Las tablas de la ley*. Inicio: «Mošé ʿalá lašamáyim / sin ajilá y sin máyim». 5 estrofas de 4 versos octosílabos (con excepciones) y rima zejelesca. ¿Dos eds., primera: Amsterdam, 1793 (*BAECS* 28a)?

3. *Los judíos en el Sinaí*, que editamos en el presente artículo. Única ed.: Salónica, 1786 (no en *BAECS*) [3].

4. *La santidad de la ley*. Titulada también *Segunda cantiga de la danza*. Inicio: «Bendicho sea el moestro Dio / que en la mar no mos hundió». Tercetos monorrimos de versos octosílabos, con estribillo suelto. Dos eds., primera: Salónica, 1786 (no en *BAECS*; vid. DESCRIPCIÓN DE LA EDICIÓN).

5. *El ajuar de la ley*. Titulada también *Rol haTorá*. Inicio: «Enǰenplaron ḥajamim el cuento de la ley con los ǰidiós al caṡamiento».

---

[2] Vid. Romero, *Bibliografía* (al final del artículo se desarrolla la bibliografía citada abreviadamente). Los datos adicionales proceden de la consulta de la colección de coplas existente en la Biblioteca de Estudios Sefardíes del CSIC. A día de hoy, las investigaciones sólo nos permiten tener acotado con certeza el conjunto de las coplas que circularon impresas; no recogemos, por lo tanto, las múltiples coplas o versiones de coplas transmitidas oralmente o en manuscritos.

[3] El original es reciente adquisición de la Jewish National University Library de Jerusalén, y ha llegado una copia a nuestras manos por cortesía de Dov Cohen, a quien se lo agradecemos encarecidamente.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://sefarad.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

17 tercetos monorrimos de verso largo amétrico. Ocho eds., primera: Salónica, 1832 (*BAECS* 62b).

6. *El cumplimiento de la ley*. Inicio: «Tú amor eras primero / primero y postrero». Nueve estrofas (cuatro de ellas en hebreo) de 4 versos, de 6 a 8 sílabas; rima zejelesca. Única ed.: Salónica, 1857 (*BAECS* 80d).

7. *Glosas al Decálogo*, de Saʿadí Haleví. Titulada también *Complas muevas de Šabuʿot*. Inicio: «Es razón de alabar a el Dio y darle loores». 20 tercetos monorrimos de verso largo amétrico. Acróstico alefático (con repetición de la vav) y onomástico del autor. Dos eds., primera: Salónica, 1874 (*BAECS* 119a).

8. *La entrega de la ley*, de Yosef Yiŝḥac Herera. Titulada también *Cantiga mueva de Šabuʿot*. Inicio: «Es menester loar a el Dio de la altura». 29 tercetos monorrimos de verso largo amétrico. Acróstico alefático y onomástico del autor. Única ed.: Salónica, 1876 (*BAECS* 122c).

9. *El celo de los ángeles*. Titulada también *Moisés en los cielos*. Inicio: «Yo por el midbar vide arelumbrar». Cinco pareados de 12 a 16 sílabas, con cesura y rimas irregulares, algunas internas; estribillo de dos versos sueltos. Tres eds., primera: Salónica, 1879 (*BAECS* 128c).

10. *La ley estimada*. Titulada también *Cantiga de la danza*. Inicio: «El alto señor mos dio / una ley muy estimada». Cinco estrofas de 6 versos octosílabos bien medidos; rima con vuelta a-b-a-b-b-V, estribillo de un único verso en hebreo. Acróstico alefático trunco. Única ed.: Esmirna, 1879 (*BAECS* 129b).

A la vista de este corpus, el texto que aquí presentamos (el número 3) llena un hueco en los mismos años de la formación del género šabuʿótico.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://sefarad.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

Fig. 1. *Conplas de Šabu'ot* (Salónica = 546 [1786]) h. la: portada.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://sefarad.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

DESCRIPCIÓN DE LA EDICIÓN Y AUTORÍA

El librito en el que se publicó tiene seis hojas numeradas alefáticamente, en cuya portada se lee lo siguiente:

> **Conplas de Šabuʿot** ʹ[...] ʹAšer taḥat memšélet adonenu hamélej [ʿbajo dominio de nuestro señor el rey'] ʹsultán **ʿAb(d)ul Ḥamid**, yr"h [ʿensálcese su majestad']. ʹNidpas po **Saloniqui**, yʿe"a [ʿimpreso aquí Salónica, guárdela el Altísimo, amén'].

A continuación se expone la fecha de la publicación, 1786, cifrada bajo una cita de Éx. 15, 1: «**ašira la**H' ki gaó gaá» («Cantaré al Señor, que enaltecer se enalteció»). El tipo de letra de toda la portada es raší, a excepción de lo resaltado aquí en negrita, que aparece en cuadrada y con cuerpo mayor. Entre el título y el pie editorial van impresas unas estrofas introductorias que así dicen:

Lijbod Adón haniflaot
odrení leḥag Šabuʿot
šir ḥadaš, tanbién hodao[t]
tanbién por kabod de la ley.[4]

Bendicho sea el moestro Dio
que ley santa a_nos mos dio
por darmos mucho salario,
si tal guadraremos la ley.

La ley se engrandecerá,
corazones despertará
cuando esto se cantará
delantre libro de la ley.

En cada página va impreso el folio «Conplas de Šabuʿot», y al pie se recoge el reclamo del comienzo de la página siguiente, además de la numeración del pliego.

En el reverso de la hoja primera (1b) van impresos dos poemas hebreos, que se inician «Šir yedidut lejá ašira ḥésed neʿuray» y «Bi

[4] «En honor del Señor de los prodigios / *odrení* para la fiesta de Šabuʿot / un cante nuevo, *tanbién* acciones de gracias / *tanbién* en honor *de la ley*».

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://sefarad.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

El diber, bi El diber / yom querebani ʿal har Sinay», de los que aquí no nos vamos a ocupar [5]. Les sigue inmediatamente el texto aljamiado de la copla que da nombre al conjunto de la publicación, puesto que constituye el grueso del librito (hs. 2a-5a); el título con que hemos bautizado esta copla, hasta ahora desconocida, es el de *Los judíos en el Sinaí*, como se comentará más adelante. En último lugar (hs. 5a-6b) se imprime el poema también en coplas conocido y catalogado como *La santidad de la ley*, del cual daremos cuenta en una próxima edición.

Los judíos en el Sinaí consta de 31 estrofas de cuatro versos, que en el original aparecen separados por puntos, y las estrofas a su vez por dos puntos y salto de línea. La frase «tam venišlam» (hb. ונשלם תם) al final de las coplas funciona como colofón: 'terminó'. La letra es cuadrada vocalizada (como la del resto de la edición) a excepción del título y el subtítulo, en raší, que rezan de este modo: «Conplas de Šabuʿot / laḥan ['con melodía de'] 'Mošé subió a_los cielos' ʿal séder ['por orden'] a"l b"m». La música indicada es la que corresponde al poema *Las tablas de la ley* (el número 2 del corpus *supra*), cuyo primer verso es ése que entrecomillamos en el subtítulo [6].

De aquí se deduce no sólo que *Los judíos en el Sinaí* fue escrita con la intención de ser cantada, cosa habitual dentro del género, sino también lo siguiente: que el texto de *Las tablas de la ley* ya era sobradamente conocido en Salónica al menos siete años antes de la que hasta ahora considerábamos primera edición (de 1793, como anotábamos arriba). Por lo que es bastante probable que, para su difusión generalizada, haya existido alguna edición previa que circulara en los Balcanes. Por este motivo podemos situar nuestro poema, según se ha expuesto arriba, como tercero cronológicamente en su familia de Šabuʿot.

Pero sigamos describiendo su físico. Sobre la primera letra de cada estrofa aparece un asterisco o tres puntos, para indicar que forma parte de un acróstico, recurso bastante frecuente en las coplas. Lo

---

[5] Fueron catalogados por Davidson (*Thesaurus*) con los números ש 985 y ב 439 respectivamente.

[6] Si bien en realidad el primer verso de este poema está en hebreo: «Mošé ʿalá lašamáyim», y es la primera vez que lo encontramos ladinado.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://sefarad.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

notorio aquí es el tipo de acróstico utilizado, pues se trata del primer caso conocido en el género coplesco de orden a"l b"m, es decir, de acróstico que intercala las letras de la primera mitad del alefato con las de la segunda. Como letras hebreas no hay más que 22, y el poema alcanza 31 estrofas, nada más oportuno para el autor que escribir su nombre letra a letra en las estrofas sobrantes: **ani** ['yo soy'] **Yešaʿia(h) Ḥaźac**. La expresión Ḥaźac (lit. 'fuerte') acompaña convencionalmente a los nombres de los autores en la tradición poética hebrea, por lo que no se trata de un apellido.

¿Qué sabemos de este Yešaʿiá, o Isaías? Al menos un dato cierto: que fue autor también de una copla publicada en 1776, titulada modernamente *Los judíos en Egipto* [7]. Esta copla, que se integra en el corpus paralitúrgico de la fiesta de Pésaḥ (la Pascua judía), comparte con el poema que tratamos muchas características: composición estrófica zejelesca sin estribillo, última estrofa en hebreo, alternancias de la focalización objetiva y subjetiva (tercera o primera personas gramaticales), etc. A ello se debe el haber titulado el presente texto *Los judíos en el Sinaí*, pretendiendo con ello destacar su común filiación con *Los judíos en Egipto*.

Pero más interés entraña el parecido, no de los textos, sino de las ediciones. Ambas publicaciones imprimen las mismas grecas decorativas de doble florón en la portada, y estructuran ésta de la misma manera: título general, estrofas introductorias y datos de referencia. Otro tanto ocurre con la distribución de los tipos de letra y la inclusión de dos poemas hebreos en la contracubierta. Esta similitud de las publicaciones nos lleva a pensar que ambas tuvieron un mismo editor. Por otra parte, las estrofas introductorias imitan con bastante fortuna la forma del poema principal de cada edición (cf. LOS VERSOS), y no dudan tampoco en ayuntar hebreo y ladino sin solución de continuidad (cf. LA LENGUA). Ello nos hace creer que o las escribió el propio Yešaʿiá, o el editor imitando deliberadamente a éste, o bien Yešaʿiá y el editor eran la misma persona.

Un último detalle aumenta el atractivo de *Los judíos en el Sinaí*: tras las estrofas 7, 8, 13 y 18, el autor remite al comentador medieval

[7] Isabel Muñoz Jiménez editó y analizó esta obra en su tesina inédita *Los judíos*.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://sefarad.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

Raší, acrónimo de Rabí Šelomó ben Yiŝḥac. Estas remisiones evidencian la estrecha vinculación del texto con su paralelo bíblico, del cual es casi paráfrasis, y desvelan cierto propósito docente. Como consecuencia de este didactismo, hemos creído pertinente señalar todas las fuentes y ecos rabínicos que esclarecen (más de lo que hubiéramos supuesto en un principio) muchos puntos oscuros de la copla.

EL TEXTO

Es hora, pues, de leer *Los judíos en el Sinaí*, con las anotaciones exigidas por las particularidades del texto. En el comentario lineal incluimos las fuentes y referencias bíblicas y rabínicas, con especial atención a los comentarios rašíes a los que el poema remite explícitamente. La edición de la Biblia que citamos es la clásica de Abraham Asá de Constantinopla, 1739, una de las Biblias ladinadas que circulaban en época de nuestro autor; lo hemos hecho así para evidenciar los paralelismos textuales. También se procura aclarar en nota los pasajes menos inteligibles del poema, así como ofrecer algunas lecturas alternativas en casos concretos.

Las enmiendas que hemos realizado han sido mínimas: el texto impreso resulta por lo general nítido y con contadas incorrecciones gráficas. Éstas consisten en su mayor parte en signos vocálicos trocados: signo de timbre *e* en lugar de ševá (ausencia de vocal) bajo la dálet de *arespondieron* (**arespondeyeron*) [12a], también bajo la primera nun de *engaño* (**enegaño*) [24b] y bajo la sámej inicial de *sienpre* (**seyenpre*) [31d]; en *ellos* (איליוש) [3c], ḥiric (vocal *i*) sobrante bajo la yod que sigue al álef inicial (**eyillos*). Por otro lado, encontramos algún error tipográfico, como la omisión del apoyo consonántico de la vocal (en este caso de yod): *aved(i)guó* (אבידגואו) [22c], o algún hebraísmo mal vocalizado: **maŝrim* ~ *miŝrim* [6c]. Casos aparte son el borrón sobre la primera yod en *cielos* [subtít.], que la hace asemejarse a una vav (aunque no sea posible ninguna lectura lógica con dicha forma), y la hé (hache) no ortográfica en *hellos* [9a], forzada por el acróstico y que nosotros respetamos en la edición.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://sefarad.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

Hemos conservado la alternancia de timbre vocálico en sílaba átona, como en *sentir* ~ *sintir*, en tanto que rasgo propio de la lengua sefardí (vid. LA LENGUA). Así mismo, no hemos corregido la forma *yarijún* [26a], aunque en hebreo correcto sería *yaarijún*, pues probablemente se trate de una adaptación *sui generis* al ladino. En 23b, ofrecemos la lectura correcta según el texto aljamiado (*el Meyuḥad*), aunque hubiéramos esperado que en lugar del artículo *el* (איל) apareciera la palabra hebrea *El* (אל), 'Dios', para completar el apelativo divinal (*El Meyuḥad*).

Hechas estas consideraciones críticas, allá vamos [8]:

En día del meś trecero 1
que de Aífto salieron,
en este día vinieron
a Sinay por tomar la ley.

Los dinim se encomendaron 2
coando en Mará pośaron,
tanbién Šaḇat recibieron
antes de recebir la ley.

BiRfidim ellos pośaron 3
coando de Mará salieron,
de allí ellos se movieron
a Sinay monte de la ley.

1 Éx. 19, 1: «En el meś el tercero a salir hijos de Yisrael de tiera de Aifto, en el día el este, vinieron a diśierto de Sinay».

2 Éx. 15, 25: «Allí [en Mará] puśo a_él [al pueblo] fuero y ĵoicio, y allí lo prebó».– **2c** La recepción del šaḇat antes de los diez mandamientos no está explicitada en el texto bíblico, pero sí en la literatura agádica: Ginzberg, *Legends* III, pág. 39 (citando *Mejilta Vayasa'*, 1, 46a).

3 Éx. 17, 1: «Y moviéronse toda conpaña de hijos de Yisrael de diśierto de Sin, [...] y pośaron en Refidim»; y Éx. 19, 2: «Y moviéronse de Refidim y vinieron a diśierto de Sinay».

---

[8] Los criterios para la transcripción de la aljamía son los que se siguen habitualmente en las publicaciones del CSIC; se pueden consultar en las páginas finales de cada fascículo de la revista *Sefarad*, o en Hassán, «Transcripción normalizada». La puntuación es nuestra. El vocabulario que pudiera ocasionar problemas de comprensión se recoge en el glosario que sigue al texto.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://sefarad.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

Mošé sobió leEl sal'ó, 4
el Dio de el monte llamolo,
a_él mucho encomendolo
por los ĵidiós trabantes ley.

– «Gódel las penas les dirás, 5
la paga les declararás.
De las našim enpizarás,
que son źerižot en la ley.

»Non deǰes de acodrarles 6
las makot, tanbién los males;
que a miŝrim con sus reales
firí por que tomen la ley.

»Despoés de ser enviados, 7
aína foeron venidos

4 Éx. 19, 3-6: «Y Mošé subió a el Dio y llamó a él Yy [Dios] de el monte por dićir: "Ansí dirás a caśa de Ya'acob y denuciarás a hiǰos de Yisrael [...]"». *El sal'ó* ('Dios, su roca') es una fórmula de origen bíblico común para referirse a Dios, y la encontramos en otros textos sefardíes como en las *Coplas de los frutos* (editadas en Romero, «Complas de Tu-bišbat»), estr. 66.– **4c-d** 'le dio muchos mandatos para los judíos que reciben (*trabantes*) la ley'.

5a-b Esta mención a la paga y la pena no existe en la fuente bíblica.– **5a** *Gódel las penas*, i. e. 'la magnitud de las penas', lo entiendo como una huella de estado constructo (vid. LA LENGUA).

5c-d La explicación rabínica de por qué debe comenzar por las mujeres se basa en la convención de que la expresión «caśa de Ya'acob» (citada en primer lugar en el texto bíblico) equivale a 'mujeres', mientras que «hiǰos de Yisrael» (mencionada después) a 'hombres': Ginzberg, *Legends* III, págs. 85-86 (citando *Midráš Šemot Rabá* 28, 2).

6-10 Paráfrasis libre de Éx. 19, 4-6: «"Vos visteš lo_que hiće a Ayifto y [que] llevé a_vos sobre alas de águilas, y truǰe a_vos a_mí. Y agora, si oír oiredeš en mi voź y guardaredeš a mi firmamiento, y [entonces] seredeš a mí treśoro más que todos los pueblos; que a mí [me pertenece] toda la tiera, y vos seredeš a mí [un] reino de cohanim [sacerdotes] y ĝente santa". Éstas las palabras que hablarás a hiǰos de Yisrael».

7 Raší, a cuyos comentarios a Éx. 19, 4 remite la estrofa, explica que aunque los israelitas estaban dispersos por Gošen, en la hora de la liberación fueron reunidos milagrosamente en Ramsés y así pudieron abandonar Egipto como un solo cuerpo.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://sefarad.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

a Ra'mesés apañados,
todo por źejut de la ley.

»Siendo que les hiće esto, 8
raźón es que oigan presto,
goadren el mi firmamiento
que taǰaré sobre la ley.

»Hellos serán grande umá, 9
los tomaré en estima,
cobrarán ma'alá ramá;
si tal recibirán la ley.

»'Am goy cadóš a_mí serán, 10
señores reyes se harán.
Estas palabras oirán,
despoés recibirán la ley.»

Vino Mošé ande ellos, 11
llamó vieǰos de los ĵidiós,
puśo delantre de ellos
paga y pena de la ley.

Pe eḥad arespondieron 12
coando debarav oyeron,
a_una ellos diǰeron:
– «Haremos mando de la ley».

7c El participio *apañados* funciona aquí como complemento predicativo de la oración.

8 De nuevo el poema remite a Raší (Éx. 19, 5), quien interpreta que, guardando el pacto de Dios (el *firmamiento*) en este primer momento, se tiene asegurado que se guardará en el futuro, pues lo difícil son los primeros pasos.– **8c-d** «taǰar firmamiento» es un calco de la expresión hebrea «lijrot berit» (hb. לכרות ברית), lit. 'cortar un pacto', basada en el rito judío de cortar un animal por la mitad y pasar por en medio cuando se establece una alianza (vid. Gén. 15, 9ss.).

10b El relato del Éxodo nada dice de reyes, pero en el pasaje «seredeš a mí [un] reino de cohanim [sacerdotes]» (Éx. 19, 6) los comentaristas medievales Raší y Rašbam afirman que sacerdote es lo mismo que príncipe; ésa parece ser, pues, la fuente de esta expresión del poema.

11 Éx. 19, 7: «Y vino Mošé y llamó a vieǰos de el pueblo y puśo de-lantre de ellos a todas las palabras las estas que lo encomendó Yy».

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://sefarad.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

Źe hadabar Mošé tornó 13
para darmos gran dotrino,
meter aviśo y tino;
ansí es comando de la ley.

– «"Ŝadic" tus hijos dijeron, 14
a_mí me arespondieron.
De tu boca de-mandaron
sentir palabras de la ley.

Hasid le dijo: – «Tú irás, 15
a_ellos santeficarás,
sus paños lavar les harás,
que poedan recibir la ley.

»Quedošim se hagan todos, 16
de mujer sean tirados,

12-14b Éx. 19, 8: «Y respondieron todo el pueblo a una y dijeron: "Todo lo_que habló Yy haremos". Y tornó Mošé a palabras de el pueblo a Yy».

13 Los comentarios de Raší a los que remite el poema (Éx. 19, 8) apuntan que, aunque aparentemente era innecesario que Moisés comunicara a Dios la respuesta de los judíos, puesto que es omnisciente, este pasaje nos enseña una lección de buenas maneras: que toda pregunta merece una respuesta.– **13a** El sintagma *źe hadabar* funciona como complemento directo de *tornar*, 'devolver (a Dios)'. Por otro lado, sería más común en hebreo *hadabar haźé*; la elección de la otra formulación probablemente se deba a exigencias del acróstico.

14a-b Es Moisés quien habla narrando la respuesta del pueblo: le han llamado (a Moisés, no a Dios) *ŝadic* ('justo'), y de esta manera los judíos han declarado su consentimiento con las palabras de Dios.– **14c-d** Que los judíos pidan oír la voz de Dios directamente es una tradición midrášica: Ginzberg, *Legends* III, pág. 88 (citando *Mejilta Bahodéš*, 2).

15-17 Éx. 19, 10-13: «Y dijo Yy a Mošé: "Anda a el pueblo y aplaźarlos_has hoy y mañana: y lavar_han sus paños, y sean aparejados para el día el tercero [...]. Y aterminearás a el pueblo deredor, por dićir: Sey [sé] guardado a_vos subir en_el monte ni tocar en su cabo; todo el tocán en el monte matar será matado. Non toque en_él mano, que apedrear será apedreado [...]"».– **15a** El adjetivo *Hasid* está utilizado como sobrenombre de Dios, y por lo tanto aparece sustantivado y con función de sujeto en esta oración. Caso similar es el de *Kabir* en 21a (vid. LA LENGUA).

16b Dios no prohíbe acercarse a mujer en el pasaje bíblico correspondiente, pero esta prohibición sí está en las palabras que Moisés dirige al pueblo (Éx. 19, 15). Raší, sin embargo, considera que la abstención de mujer está implícita en las palabras «y sean aparejados» (hb. והיו נכנים) que dice Dios en Éx. 19, 11.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://sefarad.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

tanbién atirmineados;
ansí es kabod de la ley.

»Tocán el monte morirá, 17
tanbién se apedreará,
y de este modo abaǰará
mi kabod a darles la ley».

Rabeno Mošé abaǰó 18
del monte, todo les diǰo,
todos sus hechos él deǰó
por el comando de la ley.

Ya todos se aźirlearon, 19
al día trecero foeron,
de-baǰo el har se pararon
por amor grande de la ley.

Šejiná a Sinay decendió, 20
el monte se estremeció,
tanbién humo muncho subió,
que con foego se dio la ley.

Kabir a_nos se apareció, 21
becol šofar esclareció.

16c i. e. 'mantenidos dentro de un límite'.

17a *tocán el monte* equivale a 'quien toque el monte' (vid. LA LENGUA).

18a-b Éx. 19, 14-15: «Y decendió Mošé del monte a_el pueblo y aplaźó a_el pueblo y lavaron sus paños. Y diǰo a_el pueblo: "¡Seed apareǰados para tres días; non vos alleguedeš a_muǰer!"».

18c-d Los comentarios rašíes (Éx. 19, 14), a los que nos remite esta estrofa, aclaran que Moisés no perdió tiempo en sus asuntos personales, sino que bajó directamente del monte adonde estaba el pueblo.

19b-d Éx. 19, 17: «Y sacó Mošé a_el pueblo a_escuentra el Dio del real, y paráronse en yuśaniya [la parte baja] del monte».

20 Éx. 19, 18: «Y monte de Sinay humeó todo él, [por-] que decendió sobre él Yy con fuego, y subió su humo como humo de la hornalla, y estremecióse todo el monte muncho».

21b Éx. 19, 16 y Éx. 19, 19: «Y fue en el día el trecero, en seer la mañana y fue trueno y relánpagos, [...] y voź de šofar fuerte muncho. [...] Y fue voź del šofar andán y enfortecién muncho».

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://sefarad.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

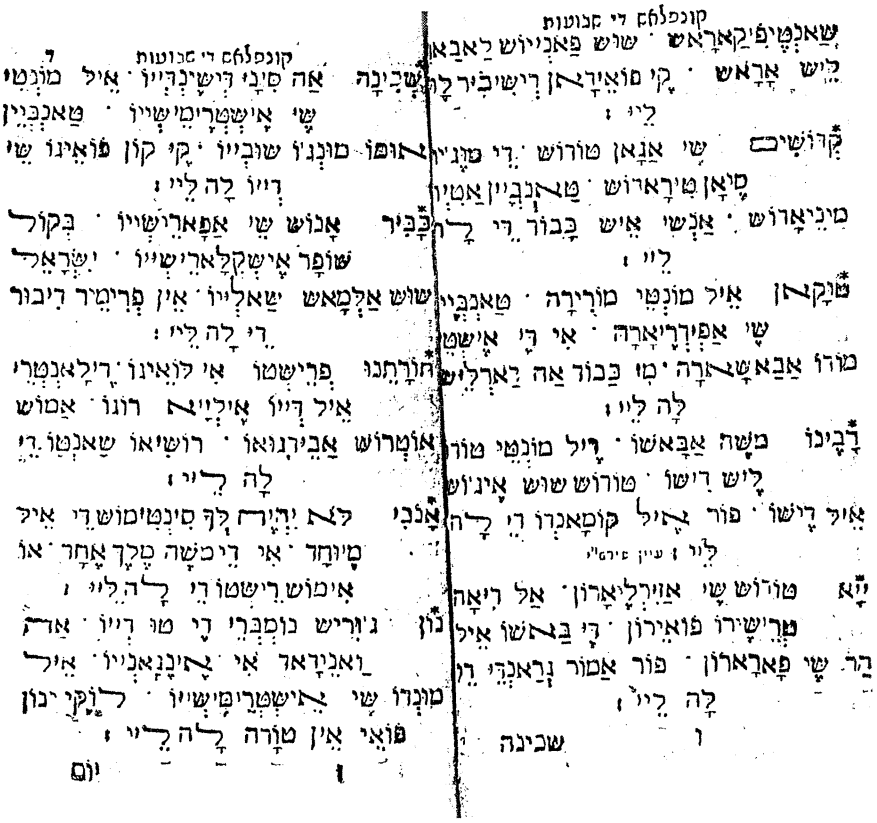

Fig. 2. *Conplas de Šabu ot* (Salónica = 546 [1786]) hs. 3b-4a: estr. 16-24.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://sefarad.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

Yisrael sus almas salió
en primer dibur de la ley.

Toratenu presto y loego 22
delantre el Dio ella rogó,
a_mos-otros avediguó
rocío santo de la ley.

«Anojí», «lo yihyé lejá» 23
sintimos de el Meyuḥad,
y de Mošé mélej eḥad
oímos resto de la ley.

Non ĵures nombre de tu Dio 24
a vanedad y engaño;
el mundo se estremeció,
lo_que non foe en toda la ley.

Yom šaḇat santeficarás, 25
melajá en él no harás;

21c-22 La muerte del pueblo de Israel al oír el primer mandamiento, así como su resurrección gracias a la ley, es un episodio legendario que refiere Ginzberg, *Legends* III, pág. 95 (citando *Ăséret haḏiḇerot* 69-70).– **21c** *Yisrael sus almas salió* es una estructura de *casus pendens* (vid. LA LENGUA), cuyo sentido es 'las almas de Israel salieron'. Por otro lado, el sustantivo colectivo *Yisrael* está tomado aquí en tanto que morfológicamente singular a efectos de concordancia con el verbo, mientras que en 29a se ha preferido la concordancia *ad sensum* (como plural semántico), también posible. En Éx. 19, 2 «y pośó allí Yisrael» (hb. ויחן־שם ישראל), Raší explica el singular por la unidad de todo el pueblo.

23-28 Paráfrasis de Éx. 20, 1-17: «Y habló el Dio a todas las palabras las estas, por dićir: "Yo [soy] Yy tu Dio [...]. Non sea a_ti diośes otros de-lantre de mí [...]. Non ĵures a nombre de Yy tu Dio a la vanedad [...]. Membrar [recordar] a día de el šaḇat por santeficarlo. [...] non hagas ninguna obra [...]. Honra a tu padre y a tu madre por que se alarguen tus días sobre la tiera que Yy, tu Dio, dan a_ti. Non mates. Non forniques. Non robes. Non atestigües en tu conpañero testigo de falsedad. Non cobdicies caśa de tu conpañero; non cobdicies mujer de tu conpañero [...]"».

23c-d No se trata de una prolepsis de Éx. 20, 19-21, sino que es de nuevo paráfrasis al comentario de Raší, quien dice en Éx. 19, 19 que sólo los dos primeros mandamientos los oyeron de Dios, el resto de Moisés.

24c-d El estremecimiento del mundo al oír este mandamiento no está narrado en la fuente bíblica, aunque lo encontramos en otros textos sefardíes, como en la copla *Las malas costumbres* de Magula (editada por Romero, *Seis coplas*), estr. 59.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://sefarad.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

se conta sí afirmarás
todas las miŝvot de la ley.

Yarijún lejá yameja 26
si honrarás et abija,
tu madre y bá'al imeja,
como encomendó la ley.

Šemor raglejá non mates; 27
tanbién de mujer de artes
goádrate; tanbién non furtes,
mos acavidó moestra ley.

'Edut en falso non dedes. 28
Del ḥaber non cobdiciedes
caśa, ni mujer miredes.
Esto es foero de la ley.

Yisrael las voćes vieron, 29
ellos muncho se espantaron.

25c-d El sentido viene a ser que 'santificando el sábado, entonces se está cumpliendo el resto de la ley'. En esta lectura, el adverbio *sí* retorna a su sentido etimológico de 'así'. Pero también es posible interpretar estos versos como una comparación: 'se considera *como* si cumplieras el resto de la ley', en cuyo caso sobraría la tilde de *si*. De cualquier manera, esta idea se repite con frecuencia en la literatura rabínica: por ejemplo, *Midráš Šemot Raḇá* 25, 12.

26b *si honrarás* equivale a 'si honras' (sobre los usos del futuro en sefardí, vid. LA LENGUA). – **26c** No hay ninguna mención al marido de la madre en el relato de los mandamientos de Éxodo y Deuteronomio, sino que su inclusión en este verso deriva de una enseñanza rabínica recogida en el *Talmud Babli* (Ketubot 103a).

27b-c El encabalgamiento viene justificado por el sentido del pasaje y por sus fuentes: en el paralelo Éx. 20, 13-15 se utiliza un verbo por cada mandamiento, sin sobreentender ninguno (vid. también LOS VERSOS).

28b-c Es improbable una construcción de genitivo partitivo de parte implícita en 28b ('no codicies cosa alguna de lo del prójimo'), por lo que optamos de nuevo por el encabalgamiento y por la bipartición de la frase. En apoyo de esta lectura, comprobamos que la fuente secundaria de este fragmento del relato (Deut. 5, 18) se vale de dos verbos distintos en oraciones yuxtapuestas (לא תחמד, «non cobdicies», y לא תתאוה, «non deśees») para cada una de las prohibiciones: la de la mujer y la de la casa.

29 Éx. 20, 18: «Y todo el pueblo veyentes a_los truenos y a_los relánpagos, y a voź de el šofar y a el monte humeán; y vido el pueblo y eśmoviéronse y paráronse de lejos»; el verbo *ver* es el que utiliza también el original hebreo: 'vieron los truenos' (ראים את־הקולת).

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://sefarad.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

Lejos ellos se puśieron,
non pudieron sintir más ley.

Haíš Mošé ellos llamaron, 30
a_él ellos le dijeron:
– «Siendo tú como nos varón,
tú mos dirás toda la ley».

Hoźquenu betorateja 31
vegam be'elahuteja,
lo nasog ahor mimeja,
sienpre goadraremos tu ley.

30 Éx. 20, 19: «Y dijeron a Mošé: "Habla tú con nos y oiremos, y non hable con nos el Dio de cuanto [o en caso contrario] muriremos"».– **30a** La expresión *haíš Mošé* probablemente sea reminiscencia de Éx. 11, 3, donde también se utiliza, o de cualquiera de las restantes cuatro ocasiones en que aparece *haíš* en el libro del Éxodo refiriéndose a Moisés (Éx. 2, 20, Éx. 2, 21, Éx. 32, 1 y Éx. 32, 23).

31a-c 'Fortalécenos en tu ley y también en tu divinidad, no te volveremos la espalda' (lit. 'no retrocederemos de Ti').

GLOSARIO

acavidar 'advertir' [27d].– **Aífto** 'Egipto' [1b].– **ʿam goy cadóš** (hb. עם גוי קדוש) 'pueblo de gente santa' [10a].– **Anojí, lo yihyé lejá** (hb. אנכי לו יהיה לך) 'Yo (soy), no tengas (...)' (palabras del primer mandamiento y del comienzo del segundo) [23a].– **apañar** 'reunir, recoger' [7c].– **atirminear** 'mantenerse dentro de un límite' [16c].– **avediguar** 'resucitar, dar vida' [22c].– **aźirlearse** (tc. *hazir*) 'aprestarse, disponerse' [19a].– **báʿal imeja** (hb. בעל אמך) 'marido de tu madre' [26c].– **becol šofar** (hb. בקול שופר) 'con sonido de trompeta' [21b].– **biRfidim** (hb. ברפידים) 'en Refidim' [3a].– **debarav** (hb. דבריו) 'sus palabras' [12b].– **dinim** (hb. דינים) pl. de *din* 'ley' [2a].– **dibur** (hb. דיבור) 'mandamiento' [21d].– **ʿedut** (hb. עדות) 'testimonio' [28a].– **et abija** (hb. את אביך) 'a tu padre' [26b].– **firmamiento** 'pacto' [8c].– **gódel** (hb. גודל) 'grandeza de' [5a].– **ḥaber** (hb. חבר) 'prójimo' [28b].– **haíš** (hb. האיש) 'el hombre' [30a].– **har** (hb. הר) 'monte' [19c].– **Ḥasid** (hb. חסיד) 'Piadoso' [15a].– **Kabir** (hb. כביר) 'Poderoso' [21a].– **kabod** (hb. כבוד) 'honra' [16d, 17d].– **leEl salʿó** (hb. לאל סלעו) 'hacia Dios, su roca' [4a].– **makot** (hb. מכות) pl. de *maká* 'plaga'

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://sefarad.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

[6b].– **Mará** (hb. מרה) 'Mará' [2b, 3b].– **maʿalá ramá** (hb. מעלה רמה) 'excelencia' (lit. 'grado alto') [9c].– **melajá** (hb. מלאכה) 'trabajo' [25b].– **mélej eḥad** (hb. מלך אחד) 'primer rey' [23c].– **Meyuḥad** (hb. מיוחד) 'Único' [23b].– **miŝrim** (hb. מצרים) pl. de *miŝrí* 'egipcio' [6c].– **miŝvot** (hb. מצות) pl. de *miŝvá* 'precepto' [25d].– **našim** (hb. נשים) pl. de *išá* 'mujer' [5c].– **pe eḥad** (hb. פה אחד) 'unánimemente' [12a].– **quedošim** (hb. קדושים) pl. de *cadóš* 'santo' [16a].– **Raʿmesés** 'Ramsés' (ciudad del antiguo Egipto) [7c].– **real** 'ejército' [6c].– **ŝaḍic** (hb. צדיק) 'justo' [14a].– **šaḇat** (hb. שבת) 'sábado' [2c].– **Šejiná** (hb. שכינה) 'presencia divina' [20a].– **šemor raglejá** (hb. שמר רגליך) 'guárdate de' (lit. 'guarda tu pie') [27a].– **sentir/sintir** 'oír' [14d, 29d].– **tino** 'mente, entendimiento' [13c].– **tirados** 'retirados' [16b].– **Toratenu** (hb. תורתנו) 'nuestra Ley' [22a].– **trabar** 'agarrar, tirar de' [4d].– **umá** (hb. אומה) 'nación, pueblo' [9a].– **yarijún lejá yameja** (hb. יאריכון לך ימיך) 'se te alargarán tus días' [26a].– **yom šaḇat** (hb. יום שבת) 'día de sábado' [25a].– **źe haḍabar** (hb. זה הדבר) 'esta palabra' [13a].– **źejut** (hb. זכות) 'merecimiento' [7d].– **źeriźot** (hb. זריזות) pl. de *źeriźá* (fem.) 'diligente' [5d].

LOS VERSOS

De los 124 versos del poema, 74 se pueden medir con seguridad, pues no contienen contornos de posible sinalefa. Todos ellos (casi el 60% del total) son octosílabos. Ahora bien, esto es posible puesto que en la métrica sefardí también son octosílabos los versos que serían eneasílabos en el sistema español si atendiéramos a su palabra final oxítona, la cual obligaría a añadir una sílaba más al verso, como es bien sabido. ¿La explicación? Desde el subtítulo se nos indica que las coplas fueron concebidas para ser cantadas. Las melodías orientales para este propósito, más melismáticas que las nuestras, tienden a alargar la última sílaba de cada verso; pero aun en los casos en los que esto no es así, la sílaba final siempre cae en parte fuerte de compás (si de tal puede hablarse), es decir, va acentuada rítmicamente. Ambos motivos, por lo tanto, hacen impertinente la distinción entre agudas, llanas o esdrújulas, y evitan la necesidad de sumar o restar una sílaba al verso. En conclusión, en este poema, todos los versos que podemos analizar métricamente a priori tienen sólo ocho sílabas,

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://sefarad.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

no importa que su acentuación final incite al lector español a añadir una más [9].

Los otros 50 versos son todos fácilmente computables como de ocho sílabas por medio de las correspondientes sinalefas. Sin embargo, comprobamos que no es éste un recurso muy común: de las 53 sinalefas posibles, sólo hay que efectuar 17 (apenas un 30%) [10] para leer el poema con todos sus versos octosílabos. Existe además un único caso de hiato en el interior de la palabra: *oïrán* [10c], señalado como trisílabo en el texto aljamiado, que resulta necesario para la regularidad métrica del poema. Si todo esto es así en el texto leído, a la hora de cantarlo es probable que la disposición acentual de los versos haya de adaptarse a la melodía, produciéndose sinalefas adicionales, por un lado, y alargamientos compensatorios de vocal, por otro, a voluntad del cantante.

En cuanto a la rima, sigue la tradición sefardí de la consonancia silábica (rima consonante de la última sílaba completa, sea o no tónica). Según esto, la sílaba acentuada no rima en las palabras llanas, pero por otro lado, la consonante prevocálica sí rima en las palabras agudas [11]. Es más, se pasa por alto esta distinción oxítona/paroxítona pudiendo rimar, en el interior de la misma estrofa, por ejemplo, *tornó* con *dotrino*; como ya hemos dicho en relación con la métrica; esto es posible porque el ictus rítmico de final de verso recae siempre en la última sílaba. Todo esto es así en las estrofas 2-5, 7, 9-11, 13-21, 24, 26, 27, 29 y 30. Veamos lo que ocurre en las restantes. Las numeradas 22 y 23 muestran imperfecciones en la cadencia: su sílaba final

---

[9] Ciertamente sería más fiel a la fonética decir que son todos eneasílabos, debido a dicho alargamiento de la última sílaba incluso en las palabras paroxítonas. Se pueden consultar versiones de la melodía «Mošé subió a los cielos» («Mošé 'alá lašamáyim»), que sigue nuestro poema, en Levi, *Antología*, vol. III nº 377 (versión de Monastir, Macedonia), nº 378 (versión de Tánger) y vol. VII nº 103 (versión de Tetuán).

[10] 2a, 3c, 4b, 4c, 13d, 17c (e_e, o_a), 19a, 19c, 20a, 21a, 22a, 22b (e_e), 24d, 26c, 29b y 30a.

[11] El lector ha de tener en consideración que las consonantes en escritura hebraica pueden no serlo en la transcripción. Es el caso de las yodes, que habitualmente se transcriben como semiconsonantes palatales (-i-), pero podrían estar aún mejor disimuladas bajo las grafías -ñ- (n + yod) o -ll- (l + yod).

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://sefarad.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

posee presumiblemente identidad fonética aunque no gráfica. Muy al contrario, las estrofas 6, 8, 12, 28 y 31 extienden el segmento rimado hacia la vocal tónica (todas son palabras llanas), acercándose así a la consonancia o incluso llegando a ella. Pero es la 25 la que alarga asombrosamente la rima hasta la vocal pretónica, proporcionándonos un bonito ejemplo de «pluscuansilabismo» [12]. Una vez constatado este «desborde» de la rima fuera de sus límites silábicos, si volvemos a las estrofas hallamos que, a pesar de que la rima común se restrinja a la última sílaba la mayoría de las veces, el segmento rimado también suele sobrepasar esta barrera en un par de sus versos. Pongo el ejemplo de la estrofa tercera para aclarar este dédalo: aunque la rima común es *-ron*, 3b y 3c riman en *-ieron*. Acabando por el principio, la primera estrofa del poema es una excepción dentro de las excepciones: parece que también se aproxima a la consonancia, pero no existe completa identidad silábica.

Lo expuesto hasta ahora de la rima se aplica a los tres versos iniciales de cada estrofa, como es obvio. El último posee una rima constante a lo largo del poema, debida a la coincidencia de la palabra final, *ley*.

En definitiva, la regularidad métrica del poema, contra lo que pudiera parecer al oído, queda probada en un análisis más exhaustivo, y la libertad de la rima no es sino un ejemplario de las múltiples posibilidades cadenciales de la poesía sefardí.

No queremos cerrar este apartado sin hacer una breve mención a algunos encabalgamientos abruptos que el lector habrá notado en su lectura del poema. Nos referimos a 6a-b, 18a-b, 27b-c y 28b-c. Es evidente que la norma implícita en estas coplas es la coincidencia entre pausa métrica y pausa sintáctica, pero nuestro Yešaʿiá se vale a veces de estos recursos, como demostró en sus otras coplas *Los judíos en Egipto*. En ellas no sólo separa en dos versos verbo y objeto directo [68b-c], como aquí, sino que incluso aleja artículo de

[12] El término (tan adecuado) lo acuñó I. M. Hassán en su conferencia «El sistema de rima en las coplas sefardíes», inédita, del Congreso de Poesía Estrófica de Madrid, 1989.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://sefarad.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

sustantivo [43c-d] y secciona palabras [72c-d]. No extrañen, pues, estos encabalgamientos aislados.

LA LENGUA

Señalemos para terminar algunas de las particularidades lingüísticas del texto, a fin de ofrecer un perfil del judeoespañol de Salónica en 1786.

En el terreno fonético, tendencia a fluctuar el timbre de las vocales átonas, tanto palatales como velares: *recebir* [2d] ~ *recibir* [2c, 9d, 10d, 15d], *sentir* [14d] ~ *sintir* [23b, 29d], o *sobir* [4a] ~ *subir* [20c]. Esto se complementa con la realización abierta de los diptongos -ue- y -ua-, que dan -oe- y -oa- (*foeron*, *poedan*, *foego*, *coando*, *goadren*, etc.), y con la no diptongación antietimológica en otros casos: *se conta* [25c]. En cuanto al sistema consonántico, es frecuente la metátesis de los grupos internos -rd-, produciendo -dr-: *acodrarles* [6a], *goadren* [8c], etc. La presencia de otros grupos similares en *trecero* [1a, 19b] y en *delantre* [11c, 22b], puede significar una tendencia a favorecer las agrupaciones de oclusiva + líquida en judeoespañol, o al menos en este texto. La bilabialización del pronombre personal de primera persona del plural (*nos* > *mos*), enclítico o aislado, es casi la norma. Por otra parte, se cuenta un caso de conservación de la f- inicial: *furtes* [27c].

Morfológicamente, se prefiere por lo general el uso del pronombre personal tónico al átono, tanto objeto directo como indirecto: *a_él mucho encomendolo* [4c], *a_ellos santeficarás* [15a], *Kabir a_nos se apareció* [21a], etc. Se dan casos de adverbios desarrollados como preposiciones: junto a la forma *delantre de ellos* [11c], existe la otra (también frecuente en español medieval) *delantre el Dio* [22b] y *debaǰo el har* [19c]. Las formas verbales de segunda persona del plural prefieren la terminación no simplificada: *dedes*, *cobdiciedes*, *miredes* [28a-c]. También llaman la atención, por poco corrientes, las verbalizaciones *aźirlear* [19a] y *atirminear* [16c]; en ellas comprobamos la productividad derivativa del sufijo -ear en sefardí. *Aźirlear*, además, es una composición con diferente étimo, pues su base nominal es turca y su sufijo español.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://sefarad.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

En cuanto a las cuestiones sintácticas, son notables las recciones preposicionales de muchos verbos, distintas de los usos españoles corrientes: *se movieron a Sinay* [3c-d] (quizá por cambio semántico del verbo), *de las našim enpizarás* [5c], *non ĵures a vanedad* [24a-b]. Además, algunas preposiciones conservan valores originales de la lengua antigua, como *de* con sentido «desde» [4b] y *por* con sentido «para» [6d]. La pasiva refleja supera con mucho en frecuencia a la pasiva analítica: *los dinim se encomendaron* [2a], *se apedreará* [17b], *se dio la ley* [20d] y quizá también *reyes se harán* [10b]. La utilización del tiempo verbal futuro para las cláusulas hipotéticas, que es rasgo general de la lengua sefardí, la hallamos en 26b: *si honrarás et abija*; también se puede utilizar en otros tipos de predicados de referente inespecífico, como por ejemplo *cuando esto se cantará*, en las coplas de portada de esta edición de 1786, estr. 3 (vid. DESCRIPCIÓN DE LA EDICIÓN).

A cualquier lector le resulta patente la abundancia de hebraísmos en el poema. Pero además de estos préstamos léxicos, hay otros rastros de la lengua hebrea, utilizada por todo sefardí en el culto, en varios momentos del texto. El más llamativo es la estructura de *casus pendens* que encontramos en 21c (*Yisrael sus almas salió*): existe un doble sujeto, uno gramatical y otro semántico, los cuales concuerdan en niveles distintos con el verbo; esto es frecuente en las oraciones nominales compuestas hebreas. Pero hay otros ejemplos de huellas de esta lengua: la sustantivación de los adjetivos divinales en función de sujeto: *Ḥasid le dijo* [15a], *Kaḇir se apareció* [21a]; el participio presente sustantivado tan frecuente en las Biblias ladinadas (*tocán el monte* [17a]); y las posibles imitaciones del estado constructo (estructura de complemento del nombre), adivinables por la omisión del artículo del sustantivo que es núcleo del SN [5a, 11b, 22d, 23d].

La elisión del artículo, además de en estos casos de estado constructo que acabamos de señalar, ocurre en contextos de referencia inespecífica: *en día del meś trecero* [1a]. Por otro lado, hallamos un único ejemplo de artículo + posesivo (*el mi firmamiento* [8c]), precisamente en un contexto de mayor reverencia (es Dios quien habla de su pacto), confirmando las hipótesis de Lapesa al respecto.

En cuanto a usos semánticos distintos a los del español estándar, encontramos la transitivización del verbo *acodrar* [6a-b] o la lexicalización de las expresiones *taĵar sobre* [8d], explicada en nota, *tomar*

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://sefarad.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

en estima [9b] y *meter aviśo* [13c]. Por último, no hay que olvidar los términos castizos arcaicos (conservados desde época medieval), que aunque han recibido demasiado protagonismo por parte de algunos estudios y algunos tópicos, lo cierto es que aparecen en notable medida en nuestro texto: *aína* [7b], *presto* [8b], *ansí* [16b], etc.

Confiamos en que el presente artículo no sea más que un aperitivo de la necesaria publicación y estudio del corpus completo de las coplas de Šabuʿot. Si esto es así, cómo les sentará el banquete a los estudios hispánicos.

BIBLIOGRAFÍA

DAVIDSON, I. *Thesaurus of Mediaeval Hebrew Poetry*, 4 vols. (Ktav Publishing House 1970).

GINZBERG, L. *The Legends of the Jews*, 7 vols. (Philadelphia 1946).

HASSÁN, I. M. «Transcripción normalizada de textos judeoespañoles», *Estudios sefardíes* 1 (1978) págs. 147-150.

Le Pentateuque (avec commentaires de Rachi), 5 vols. (Paris 1965).

LEVI, I. *Antología de la liturgia judeo-española*, 10 vols. (Jerusalén s.a.-1980).

MUÑOZ JIMÉNEZ, I. *Edición filológica de la copla de Pésaḥ* Los judíos en Egipto (Tesina inédita, UCM, 1989).

ROMERO, E. «Complas de Tu-bišbat», en *Poesía, Reunión de Málaga de 1974* (Málaga 1976) págs. 79-311.

ROMERO, E. *Bibliografía analítica de las ediciones de coplas sefardíes* (Madrid 1992).

ROMERO, E. *Seis coplas sefardíes de «castiguerio» de Hayim Yom-Tob Magula* (Madrid 2003).

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://sefarad.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

RESUMEN

En este artículo se da cuenta de una copla sefardí recientemente aparecida: *Los judíos en el Sinaí*. Tanto el texto de la copla como la publicación en la que se integra (de Salónica 1786) eran desconocidas hasta hoy, por lo que su aparición obliga a reconsiderar y a reformular parcialmente el corpus de las diez coplas de Šabuʿot. Además de la descripción material de la publicación y de la consideración de la autoría, se presenta la edición crítica de la copla, acompañada de un comentario lineal de las fuentes tanto bíblicas como rabínicas en que el texto se basa. El artículo concluye con un análisis métrico y otro lingüístico de la copla.

PALARAS CLAVE: Coplas, Šabuʿot, Salónica.

SUMMARY

The present article deals with a Sephardic *copla* recently found, namely *The Jews at the Sinai*. Its publication as well as the whole edition in which it is included (Thessalonik, 1786) justify a re-evaluation and a new partial study of the extant corpus of ten Shabuoth *coplas*. The study presents a description of the publication, discusses the authorship of the text, and provides a critical edition of the *copla*, including a commentary of the Biblical and Rabbinic sources on which it is based, and a metrical and linguistic analysis.

KEYWORDS: *Coplas*, Shabuoth. Thessalonik.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas http://sefarad.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)